
MEMORIA TÉCNICA DE LA ACTIVIDAD

“ENCUESTA DEL USO DEL TIEMPO DE LA POBLACIÓN ANDALUZA”

Producto de difusión:

- ENCUESTA DE EMPLEO DEL TIEMPO EN ANDALUCÍA

ÍNDICE

0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD.....	3
1. INTRODUCCIÓN.....	4
2. OBJETIVOS.....	8
3. METODOLOGÍA.....	10
4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN.....	13
5. PLAN DE DIFUSIÓN	29
6. CRONOGRAMA.....	30
7. ANEXOS.....	31

0. IDENTIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD

Código y denominación de la actividad

03.01.23. Encuesta Del uso del tiempo de la población andaluza

Tipo de actividad

Actividad estadística

Clasificación de la actividad

- En función de su etapa de desarrollo: operación
- En función de su objeto: producción

Área temática

03. Uso del tiempo

Subárea temática

01. Cultura, deporte y ocio

Sectores económicos u otros sectores cubiertos por la actividad

Esta actividad cubre todas las ocupaciones de la Clasificación Nacional de Ocupación (CNO-11)

Organismo responsable

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Unidad ejecutora

Servicio de Estadísticas Demográficas y Sociales

Organismos colaboradores y convenio

-

1. INTRODUCCIÓN

Área de estudio

Permite avanzar en el conocimiento de la calidad de vida y la sociedad del bienestar, a través del conocimiento de cómo distribuyen el tiempo los andaluces a lo largo del día. Para ello se lleva a cabo una descripción detallada de los comportamientos cotidianos de la población andaluza según distintas variables de clasificación.

Marco conceptual: conceptos y definiciones

Con el fin de asegurar la comparabilidad entre diversas fuentes en lo que se refiere a las características comunes, se han utilizado las mismas definiciones que en encuestas existentes, como la Encuesta Continua de Presupuestos Familiares (ECPF), el Panel de Hogares de la Unión Europea (PHOGUE) y la Encuesta de Población Activa (EPA):

VIVIENDA FAMILIAR

Se considera vivienda familiar a toda habitación o conjunto de habitaciones y sus dependencias, que ocupan un edificio o una parte estructuralmente separada del mismo y que, por la forma en que han sido construidas, reconstruidas o transformadas, están destinadas a ser habitadas por uno o varios hogares, y en la fecha de la entrevista no se utilizan totalmente para otros fines.

VIVIENDA FAMILIAR PRINCIPAL

Se considera vivienda familiar principal a toda vivienda familiar que es utilizada como residencia habitual de uno o más hogares.

HOGAR

Se define el hogar como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

MIEMBROS DEL HOGAR

Se consideran miembros del hogar aquellas personas que, residiendo habitualmente en el hogar encuestado, participan del presupuesto del hogar (dependencia económica), es decir, comparten ingresos o gastos con el resto de personas que integran el hogar y están presentes en el mismo.

ACTIVIDAD PRINCIPAL

La actividad principal se define como la acción principal realizada por el informante en un momento dado (la que haya anotado) matizada por las circunstancias o el contexto que acompañen a la acción.

La información necesaria para obtener la actividad principal se recoge en el diario de actividades. Todos los miembros del hogar de 10 y más años deben cumplimentarlo en un día seleccionado. La parrilla de tiempo del diario ocupa 24 horas consecutivas (desde las 6:00 de la mañana hasta las 6:00 del día siguiente) y se divide en intervalos de 10 minutos. En cada uno de ellos, el informante debe anotar la actividad principal, la actividad secundaria que realiza al mismo tiempo (en su caso) y si en ese momento se encuentra en presencia de otras personas conocidas.

Estas actividades se codifican según una lista de actividades armonizada de Eurostat, que considera 10 grandes grupos: cuidados personales, trabajo, estudios, hogar y familia, trabajo voluntario y reuniones, vida social y diversión, deportes y actividades al aire libre, aficiones y juegos, medios de comunicación, y trayectos y empleo del tiempo no especificado. En el Anexo de este proyecto técnico se puede ver el detalle de la clasificación de actividades.

Antecedentes: en el tiempo / en otros ámbitos

En septiembre de 2000 Eurostat publicó las "Directrices para las Encuestas Armonizadas Europeas sobre el Empleo del Tiempo" proporcionando de esta manera una sólida base metodológica, para los países interesados en llevar a cabo encuestas de empleo del tiempo, asegurando la comparabilidad de los resultados a nivel internacional y por tanto, incrementando el valor de los datos obtenidos. Para realizar esta encuesta el INE ha tomado estas directrices como base metodológica, por lo que los datos que se obtengan para Andalucía serán comparables con los de España y los de otras CCAA, y con los de otros países de la UE. Esto pone de manifiesto la importancia que puede tener esta actividad para la investigación comparada.

Las encuestas sobre el empleo del tiempo comenzaron a realizarse a principios del siglo XX, en ciudades y barrios de Europa y Estados Unidos, para la investigación de temas de preocupación social, como la planificación (URSS, 1920), medios económicos de vida (PEMBER-REEVES, Londres, 1913), modos de vida urbanos (LUNDBERG y otros, USA, 1934), actividades no remuneradas de las familias (USA, años 20),...

Es a partir de los años 60 cuando se comienza a extender la idea de la realización de encuestas de empleo del tiempo a nivel nacional de una manera periódica y para usos y fines diversos, aunque se observa una orientación más económica que social, motivada por las nuevas preocupaciones estadísticas nacionales, como la medición del volumen de economía sumergida, la medición del PIB "real" del país,...

Durante la década de los 80 se ha efectuado una intensa labor de recopilación de datos y metodologías de diversos países, que pudieran servir para efectuar comparaciones internacionales, para así proceder a recomendar una armonización internacional (salvando las peculiaridades nacionales) de las encuestas de empleo del tiempo que se realizan a través de diarios o presupuestos.

En España, a nivel nacional nunca se ha realizado una investigación de este tipo hasta los años 90, existiendo algunos intentos concretos (CSIC, 1990; CIRES, Centro de Investigaciones sobre la Realidad Social, 1991 y 1996). Posteriormente, el Instituto Vasco de Estadística (EUSTAT) realizó dos Encuestas de Empleo del Tiempo en 1993 y 1998 y el INE ha realizado 2 encuestas: en el período 2002-2003, y en 2009-2010; ambas se han explotado desde el IECA.

Con respecto al ámbito autonómico son varias las Comunidades Autónomas que realizan la explotación esta encuesta del INE. Un ejemplo de ello es la Comunidad Autónoma de Cataluña, entre sus actividades estadísticas figura la "Estadística de uso del tiempo por la población" y que explota, realiza y difunde el Instituto de Estadística de Cataluña con datos e información de la población catalana.

Justificación y utilidad

Esta actividad cubre el objetivo del Plan Estadístico y Cartográfico de Andalucía 2013-2017 de producir la información estadística y cartográfica requerida para la ejecución y seguimiento de las políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. Concretamente, el análisis de los cambios que se producen en las pautas de comportamiento social, así como en los sistemas de relación, con especial atención a la familia y a mejorar el conocimiento de los diferentes aspectos relativos a la sociedad del bienestar y la calidad de vida en Andalucía.

También contribuye a la mejora del conocimiento de los cambios sociales acontecidos en Andalucía.

Es por ello que es necesario realizar esta actividad en Andalucía como medio adecuado para la toma de decisiones en:

- Los cambios de la estructura productiva y demográfica en nuestra sociedad están llevando a la necesidad de buscar nuevos indicadores con capacidad para describir y analizar dichos cambios: el empleo del tiempo puede ser una buena "vara de medir".
- El empleo equilibrado del tiempo es fundamental para la salud colectiva y personal, entendida en sentido positivo como "algo que se hace".

Otro de los aspectos importantes de cualquier actividad estadística es garantizar un conjunto coherente y equilibrado de datos estadísticos comparable con el de los sistemas estadísticos del

entorno, para lo que se promueve la normalización, homogeneidad y posibilidad de comparación de la información.

2. OBJETIVOS

Objetivo general

Profundizar en el conocimiento del uso del tiempo de la población andaluza

Es decir, cuantificar el tiempo que la población y los distintos grupos sociales dedican a las actividades de la vida cotidiana, según tipo de actividad y características sociodemográficas.

Objetivos específicos

Los principales objetivos que se asocian a esta estadística son:

- Cuantificar el tiempo que los ciudadanos dedican a las diferentes actividades de la vida cotidiana según determinadas características sociodemográficas, mostrando especialmente comportamientos relacionados con la participación de los ciudadanos en las actividades culturales y de ocio. Facilitar la formulación de políticas familiares, de igualdad entre géneros y de mayores.
- Mejorar estimaciones necesarias para la elaboración de las cuentas regionales, proporcionando datos básicos para las cuentas del sector hogares, obteniendo información para valorar la subestimación de las horas trabajadas que se produce como consecuencia de la existencia de economía sumergida y los errores en la estimación del autoconsumo.
- Disponer de datos de mejor calidad sobre los horarios efectivos de trabajo asociados a las nuevas modalidades de empleo o debido al aumento de la flexibilidad e individualización de las jornadas de trabajo.
- Suministrar datos relacionados con el transporte (finalidad de los recorridos diarios, tipo de transporte utilizado, tiempos medios de recorrido...) que desagregados convenientemente permiten establecer políticas generales importantes para el acceso adecuado a los servicios.

Ejes transversales

Esta actividad estadística incorpora el eje de Género ya que los datos están referidos a población y difunde la variable sexo.

En el caso de que exista difusión de datos, esta actividad incorpora también los ejes:

- Cohesión: La actividad es pertinente al eje de cohesión porque estudia variables que contribuyen a corregir desigualdades económicas, sociales o territoriales

- Evaluación de la eficacia de las políticas públicas: La actividad es pertinente a este eje en cuanto produce información de calidad requerida para la ejecución y el seguimiento de políticas europeas, nacionales y autonómicas en el ámbito de competencia de la Junta de Andalucía. En concreto, contribuye a la planificación en materia social.

Pero no incorpora:

- Sostenibilidad: Para esta actividad no es aplicable el eje transversal de sostenibilidad

- Innovación: Para esta actividad no es aplicable el eje transversal de innovación

3. METODOLOGÍA

Existió un antecedente en la fase estadística de explotación de los resultados obtenidos por el INE de la Encuesta de Empleo del Tiempo realizada en 2002-2003. Para ello se dispuso de los ficheros de microdatos que proporciona la encuesta. Se trata de ficheros ASCII con una estructura de campos que recogen para cada registro individual de la encuesta los valores que toma cada variable. La metodología de la encuesta ha sido elaborada por el INE.

Para obtener más información sobre el proyecto metodológico de la encuesta consultar el ANEXO I de esta memoria, o en la página web del INE:

<http://www.ine.es/metodologia/t25/t2530447.htm>

<http://www.ine.es/metodologia/t25/t25304471.pdf>

Ámbito de estudio

Población objeto de estudio: La población objeto de investigación es la del conjunto de hogares privados que residen en viviendas familiares principales y el conjunto de personas, miembros del hogar de dichos hogares.

Se excluyen las personas residentes en hogares colectivos tales como hospitales, conventos, cárceles...

Unidad investigada: Las personas que participan activamente en la encuesta y que cumplimentan el diario de actividades y el cuestionario individual. La unidad investigada, concretamente, es cada uno de los registros que figuran en el fichero de microdatos que el IECA recibe del INE y que hace referencia a cada una de esas personas que ha participado y está en la muestra.

Aunque las personas de todas las edades forman parte de la muestra inicial (población objetivo) sólo serán investigados exhaustivamente los miembros del hogar de 10 y más años de edad pues deberán cumplimentar el diario de actividades y el cuestionario individual.

Periodicidad en la recogida: No periódica.

Desagregación territorial máxima alcanzada: explotan los resultados en relación a la Comunidad Autónoma Andaluza ofreciendo datos a una desagregación máxima por provincias.

Variables

Las variables de estudios son:

- Duración de las actividades que se realizan diariamente, en concreto en las siguientes actividades:

- Cuidado personal: Tiempo al día que se dedica en dormir; alimentación y bebida; y otros cuidados personales.
 - Trabajo remunerado: Tiempo al día que se dedica a trabajar en el principal trabajo y en el trabajo secundario.
 - Estudios: Tiempo al día que se dedica a estudiar
 - Hogar y familia: Tiempo al día que se dedica a actividades culinarias, mantenimiento del hogar y compras y servicios
 - Trabajo voluntario y reuniones
 - Vida social y diversión: Tiempo al día que se dedica a vida social y ocio pasivo
 - Deportes y actividades al aire libre: Tiempo al día que se dedica a ejercicio físico
 - Aficiones e informática
 - Medios de comunicación: Tiempo al día que se dedica a lectura, ver televisión, DVD y vídeos
 - Trayectos y empleo de tiempo no especificado: Tiempo al día que se dedica a trayectos, y más concretamente el tiempo al día que se dedica en trayectos de ida y vuelta del trabajo
- Actividades que se realizan de manera principal
 - Ritmos de actividad diaria.
 - Horas semanales dedicadas al trabajo remunerado

Recogida de información

Se trata de explotación de información estadística. La actividad realizada para el ámbito nacional es la Encuesta de empleo del tiempo, bajo responsabilidad del INE.

En el caso de Andalucía, mediante convenio se duplicó la muestra del año 2002-2003, asegurándose así la representatividad de los datos de la Encuesta en nuestra Comunidad Autónoma, pudiéndose obtener además un mayor número de tabulaciones significativas en el cruce de las variables de la Encuesta, tanto para Andalucía como para cada una de sus provincias. Estas variables son:

- Porcentaje de personas que realizan la actividad en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a la actividad por dichas personas (a 2 dígitos) para Andalucía y a 1 dígito para las provincias

- Ritmos de actividad diaria
- Indicadores del horario de trabajo semanal

Restricciones y alternativas

No se conocen de momento.

4. PLAN DE ANÁLISIS, TABULACIÓN Y COMPILACIÓN

Preparación y tratamiento base de la información

Recepción de los ficheros de microdatos por parte del Instituto Nacional de Estadística (INE)

Sistemas de codificación y nomenclaturas utilizados

La lista de actividades es uno de los elementos fundamentales en las encuestas de empleo del tiempo. La relación de códigos y actividades que se contemplan en la lista de actividades, condicionan de forma muy importante la imagen que se obtiene a partir de la información contenida en los diarios de actividades mediante la autoanotación de los informantes.

La lista de actividades utilizada es la adaptación al marco español de la lista de actividades armonizada propuesta por EUROSTAT en las directrices de septiembre de 2000. Dicha clasificación no constituye una clasificación ordinaria de las actividades, sino una codificación armonizada destinada a las encuestas europeas sobre el empleo del tiempo, que puede utilizarse y reestructurarse con flexibilidad para otros muchos informes, clasificaciones y análisis. La flexibilidad de la clasificación propuesta permite también introducir códigos adicionales en función de las necesidades regionales y locales.

En la adaptación al marco español de la lista de actividades armonizada se ha tomado como base la lista de actividades obtenida en el estudio piloto realizado por el INE. Se han detectado actividades específicas que se realizan en España y evaluado su importancia para la encuesta. Tras este análisis algunas actividades se han incorporado directamente con un código nuevo y otras han sido incorporadas a códigos ya existentes. Este trabajo ha supuesto un enorme esfuerzo de definición teórica de la actividad humana. También se ha visto la necesidad de incluir algunos códigos de lugar y medio de transporte que no aparecen en la propuesta de EUROSTAT. De esta manera se ha obtenido la lista de actividades armonizada española.

En el sistema de códigos de la lista de actividades armonizada española se proponen cuatro dimensiones en relación con lo que sucede en cada período de tiempo definido en el diario de actividades (10 minutos en nuestro caso): la actividad principal o qué realiza el informante principalmente en el período en cuestión; la actividad secundaria, o qué realiza el informante de forma simultánea en el período de tiempo considerado, si es que realiza más de una actividad; en compañía de quién se realiza la actividad y el lugar o dónde se desarrolla la actividad.

La clasificación de la actividad principal sigue el orden jerárquico propuesto por Dagfinn Aas (basándose en V.D. Patrushev):

1) Tiempo necesario (cuidados personales);

- 2) Tiempo contratado (empleo remunerado y estudios);
- 3) Tiempo comprometido en otras actividades personales (tareas domésticas);
- 4) Tiempo libre (Aas 1978)

El desarrollo de este orden de la actividad ha llevado a crear una clasificación de la actividad principal que se subdivide en 10 grandes grupos, y que se muestran en la siguiente tabla tanto para la anterior encuesta (2002-2003) como para la del (2009-2010):

	Número de grupos (2 dígitos)		Número de grupos (3 dígitos)	
	2002	2009	2002	2009
0. Cuidados personales	3	3	10	5
1. Trabajo remunerado	3	2	11	4
2. Estudios	2	3	9	4
3. Hogar y familia	9	10	49	35
4. Trabajo voluntario y reuniones	3	3	19	10
5. Vida social y diversión	3	3	16	12
6. Deportes y actividades al aire libre	3	3	16	9
7. Aficiones e informática	3	3	21	12
8. Medios de comunicación	3	3	12	5
9. Trayectos y empleo del tiempo no especificado	0	0	29	13
<i>Totales</i>	32	33	192	109

Conviene destacar que a nivel de 3 dígitos se ha pasado de las 192 categorías para la encuesta de 2002-2003, a las 109 actuales, que definen lo que puede hacer una persona como actividad principal durante un período de tiempo. Este nivel a tres dígitos es el de mayor detalle.

Para la clasificación de la actividad secundaria se utilizarán los mismos códigos de la lista de actividades armonizada española 2009.

Las actividades que se contemplan en la clasificación de actividades principales tratan de atender las necesidades de las cuentas nacionales; en particular se han diseñado para poder servir como instrumento para distinguir las actividades de producción en la frontera del sistema central de cuentas nacionales, así como para obtener información de base para la elaboración de las cuentas satélites del sector hogares.

El código de lugar permite simplificar la codificación de la actividad principal no haciendo necesario introducir códigos distintos para identificar una misma actividad que se realiza en lugares distintos. La inclusión del medio de transporte en el código de lugar también reduce el número de códigos necesarios para la actividad principal; además, este criterio se adapta bien al contenido del código de lugar.

La relación de lugares está compuesta por una lista a dos dígitos que contiene 29 lugares y medios de transporte.

El código con quién se ha introducido con el objetivo principal de obtener datos del tiempo pasado con los niños. Desde este punto de vista esta variable se define de forma amplia, es decir, debe entenderse en el sentido de "estar juntos" y no en función del concepto limitado de "hacer juntos". Su clasificación es la utilizada en el diario. A su vez, esta variable facilita la clasificación de acciones poco especificadas.

La actividad principal es la acción propiamente dicha, lo que está haciendo la persona en un momento dado. Este criterio necesita ser matizado.

Para una explotación razonable de esta variable nos interesa recoger sólo una acción en un momento dado, pero en determinados momentos se realizan de forma simultánea varias acciones (por ejemplo, planchar, escuchar la radio y estar pendiente de un niño).

Por eso, en el diseño del cuestionario se han introducido dos columnas referentes a la acción desempeñada en el momento dado, una para la acción principal y otra para la secundaria, con instrucciones para que sólo se anote una acción en cada columna. De esta manera es el propio informante quien decide cuál es la acción principal que está realizando de entre varias.

Por otro lado, toda acción se concibe dentro de un contexto o se completa con las circunstancias que la rodean, es decir, una misma acción puede desempeñarse en lugares distintos (trabajar en casa o en una oficina) o realizarse con unas personas u otras (cuidar niños o adultos) con lo que la acción en sí misma queda corta para expresar la información del contexto.

Debido a estos matices hemos convenido definir la actividad principal como la acción principal realizada por el informante en un momento dado (la que haya anotado) matizada por las circunstancias o el contexto que acompañen a la acción.

La información necesaria para obtener la actividad principal se recoge en el diario de actividades. La primera columna del diario nos proporciona lo que según la definición llamamos acción principal y no la actividad principal directamente. No obstante, en la mayoría de los casos la acción principal y la actividad principal coinciden. Esto se debe a que la acción principal es la base de partida para obtener la actividad principal.

Según la definición adoptada, las circunstancias o el contexto van a convertir una misma acción principal en distintas actividades principales. Un ejemplo es la acción juegos, pues según se haya consignado solo, con niños del hogar o con otros conocidos en la casilla "en compañía de quién", la actividad principal será juegos en solitario, juegos con los niños o juegos de sociedad, respectivamente.

Esta variable se codificará mediante la clasificación dada para la actividad principal en la lista de actividades. Dicha clasificación sigue un orden jerárquico de actividades básicas, que incluye:

- Tiempo personal necesario (necesidades fisiológicas, cuidados personales)
- Tiempo contratado o comprometido (trabajo, estudios)
- Tiempo comprometido en otras actividades (tareas domésticas)
- Tiempo libre

El desarrollo de estas vertientes de la actividad ha llevado a crear la clasificación de la actividad principal con una estructura jerárquica anidada hasta tres dígitos. Para las tablas de resultados la actividad principal se clasificará utilizando la división de 1 dígito (10 grupos) y en algunos casos la de 2 dígitos (32 grupos).

En el anexo II se encuentra el listado de actividades y códigos utilizados para las Encuestas 2002-2003 y 2009-2010

Criterios y variables de clasificación

Las variables de clasificación se agrupan según su naturaleza en: variables relacionadas con el tiempo, variables relacionadas con la persona, variables relacionadas con la actividad económica de la persona, variables relacionadas con el hogar y variables relacionadas con el lugar de residencia.

1. Variables relacionadas con el tiempo

TIPO DE DÍA DE LA SEMANA

- *Lunes-Jueves (Laborables)*
- *Viernes-Domingo (Festivos)*

TRIMESTRE DEL AÑO

- *1er Trimestre*
- *2º Trimestre*
- *3er Trimestre*
- *4º Trimestre*

2. Variables relacionadas con la persona

SEXO

Es la principal variable de clasificación y se combinará con todas las demás.

EDAD

- Menos de 25 años
 - De 10 a 15 años
 - De 16 a 24 años
- De 25 a 44 años
- De 45 a 64 años
- 65 y más años

En algunas tablas se pueden considerar otras agrupaciones.

NIVEL DE ESTUDIOS ALCANZADO

- Analfabetos, sin estudios y educación primaria
 - No sabe leer o escribir
 - Sabe leer o escribir (fue menos de 5 años a la escuela)
 - Fue a la escuela 5 años o más pero sin completar estudios (EGB, ESO o Bachiller Elemental)
- Educación secundaria. Primera etapa
 - Bachiller elemental, Graduado Escolar o en ESO, Certificado de Escolaridad
- Educación secundaria. Segunda etapa
 - Bachiller superior, BUP, Bachiller LOGSE, COU, PREU
 - FPI, FP de grado medio, Oficialía Industrial o equivalente
- Formación profesional superior
 - FPII, FP de grado superior, Maestría Industrial o equivalente

· Educación universitaria

- Diplomatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente; 3 cursos aprobados de una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería (o créditos equivalentes)

- Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura o equivalente

- Doctorado

ESTADO DE SALUD PERCIBIDO

- Muy bueno

- Bueno

- Aceptable

- Malo

- Muy malo

ENFERMEDAD CRÓNICA

· Sin enfermedad crónica

· Con enfermedad crónica

- Acentuada (impidiéndole desarrollar su actividad diaria)

- Moderada (impidiéndole desarrollar su actividad diaria)

- Que no le impide desarrollar su actividad diaria

NACIONALIDAD

- Española

- Española y otra

- Extranjera

ESTADO CIVIL

- Casado/a

- Soltero/a

- Viudo/a
- Separado/a
- Divorciado/a

3. Variables relacionadas con la actividad económica de la persona

RELACIÓN CON LA ACTIVIDAD Y SITUACIÓN PROFESIONAL RESPECTO AL PRIMER TRABAJO

· Activos

Ocupados (trabajó al menos 1 hora) o temporalmente ausente del trabajo

- Empleador
- Empresario sin asalariados o trabajador independiente
- Miembro de cooperativa
- Ayuda familiar
- Asalariado
- Otra situación

Parados

- Parados buscando primer empleo
- Parados que han trabajado antes

· Inactivos

- Estudiante o recibiendo formación
- Cobrando una pensión de jubilación o prejubilado/a
- Cobrando una pensión de incapacidad permanente o invalidez
- Cobrando una pensión de viudedad u orfandad
- Realizando tareas de su hogar (incluido cuidado de niños y adultos)
- Realizando tareas de voluntariado social

- Otra situación

SECTOR DE EMPLEO DE LOS ASALARIADOS

- Sector público
- Sector privado

TIPO DE JORNADA

- A tiempo completo
- A tiempo parcial

TIPO DE HORARIO

- Jornada continúa
- Jornada partida

OCUPACIÓN EN EL PRIMER TRABAJO

- Dirección de las empresas y de las Administraciones Públicas
- Técnicos y profesionales científicos e intelectuales
- Técnicos y profesionales de apoyo
- Empleados de tipo administrativo
- Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores de los comercios
- Cualificados en agricultura y pesca
- Artesanos y cualificados de las industrias manufactureras, la construcción y la minería
- Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores
- Trabajadores no cualificados
- Fuerzas armadas

Esta clasificación se obtiene de la CNO-11:

<http://www.ine.es/jaxi/menu.do?type=pcaxis&path=%2Ft40%2Fcno11%2F&file=inebase&L=0>

ACTIVIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DEL PRIMER TRABAJO

- Agricultura
 - Agricultura, Ganadería, Caza, Selvicultura y Pesca
- Industria
 - Industrias extractivas, de refino de petróleo y tratamiento de combustibles nucleares
 - Alimentación, bebidas y tabaco
 - Textil y confección
 - Cuero y calzado
 - Madera y corcho
 - Papel, edición, artes gráficas y reproducción de soportes grabados
 - Química
 - Caucho y materias plásticas
 - Productos minerales no metálicos diversos
 - Metalurgia y fabricación de productos metálicos
 - Maquinaria y equipo mecánico
 - Material y equipo eléctrico, electrónico y óptico
 - Material de transporte
 - Industrias manufactureras diversas
 - Energía eléctrica, gas y agua
- Construcción
 - Construcción
- Servicios
 - Comercio, Reparación de vehículos de motor, motocicletas y ciclomotores y artículos personales y de uso doméstico

- Hostelería
- Transporte, almacenamiento y comunicaciones
- Intermediación financiera
- Actividades inmobiliarias; servicios empresariales
- Administración Pública, defensa y seguridad social obligatoria
- Educación
- Actividades sanitarias y veterinarias, servicios sociales
- Otras actividades sociales y servicios personales

SEGUNDO TRABAJO

Se clasifica en:

- Con segundo trabajo
- Sin segundo trabajo

4. Variables relacionadas con el hogar

TIPO DE HOGAR

La clasificación propuesta combina la edad del informante (para las parejas se tomará la edad del mayor), el número de adultos en el hogar, la presencia de niños y la edad de los mismos.

- Hogar de un solo adulto
 - Un solo adulto, de 65 o más años, sin hijos menores de 18 años
 - Un solo adulto, de menos de 65 años, sin hijos menores de 18 años
 - Un solo adulto, con hijos menores de 18 años
- Pareja con hijos menores de 18 años
 - Pareja, con 1 hijo, menor de 18 años
 - Pareja, con 2 hijos, menores de 18 años
 - Pareja, con 3 o más hijos, menores de 18 años

- Pareja sin hijos
- Pareja sin hijos, de 65 años o más
- Pareja sin hijos, de menos de 65 años
- Otras familias nucleares
- Padre o madre solo, con al menos un hijo de 18 o más años
- Pareja, con al menos un hijo de 18 o más años
- Otros hogares distintos a los anteriores
- Todos los miembros emparentados
- Al menos una persona en el hogar no emparentada con el resto

SERVICIO DOMÉSTICO EN EL HOGAR EN EL QUE VIVE

- Con servicio doméstico
- Sin servicio doméstico

TIPO DE VIVIENDA EN LA QUE VIVE

- Unifamiliar independiente
- Unifamiliar adosada o pareada
- Edificio con menos de 10 viviendas
- Edificio con 10 o más viviendas
- En un edificio destinado principalmente a otros fines
- Otro tipo de alojamiento fijo (barraca, cabaña, chabola ...)

RÉGIMEN DE TENENCIA DE LA VIVIENDA DONDE VIVE

- En propiedad
- En alquiler o realquiler
- Cedida gratuitamente

NIVEL DE INGRESOS DEL HOGAR EN EL QUE VIVE

- Menos de 1.000 €
- De 1.000 a 1.499,99 €
- De 1.500 a 1.999,99 €
- De 2.000 € y más

5. Variables relacionadas con el lugar de residencia

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE RESIDENCIA

Se consideran las 17 comunidades autónomas y las dos ciudades autónomas:

Andalucía, Aragón, Principado de Asturias, Islas Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Cataluña, Comunidad Valenciana, Extremadura, Galicia, Comunidad de Madrid, Región de Murcia, Comunidad Foral de Navarra, País Vasco, La Rioja, Ceuta y Melilla.

TAMAÑO DEL MUNICIPIO EN EL QUE VIVE

- Capitales de provincia
- Otros municipios de más de 100.000 habitantes
- Resto de municipios

Control de calidad

Se comprueban y se comparan los resultados obtenidos, con los resultados que publica el INE para la Comunidad Autónoma de Andalucía

Garantía de secreto estadístico

Para valores que provienen de un número de observaciones menor de 30 se advierte de la interpretación con cautela que hay que hacer del valor porque está sometido a errores muestrales

Normas y estándares de aplicación

-

Posibles resultados

Los resultados y tablas que el IECA difunde son:

1. Indicadores de actividad diaria

1.1. Porcentaje de personas que realizan la actividad en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a la actividad por dichas personas según sexo. Andalucía y España

1.2. Porcentaje de personas que realizan la actividad en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a la actividad por dichas personas según sexo y nacionalidad. Andalucía y España

1.3. Porcentaje de personas que realizan la actividad en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a la actividad por dichas personas según principales variables por sexo. Andalucía

0. Cuidados personales

01. Dormir

02. Comidas y bebidas

03. Otros cuidados personales

1. Trabajo remunerado

11. Trabajo principal y secundario

2. Estudios

3. Hogar y familia

31. Actividades culinarias

32. Mantenimiento del hogar

36. Compras y servicios

4. Trabajo voluntario y reuniones

5. Vida social y diversión

51. Vida social

53. Ocio pasivo

6. Deportes y actividades al aire libre

61. Ejercicio físico

7. Aficiones e informática

72. Informática

8. Medios de comunicación

81. Lectura

82. Ver televisión, DVD o vídeos

9. Trayectos y empleo del tiempo no especificado

91. Trayectos de ida o vuelta al trabajo

1.4. Porcentaje de personas que realizan la actividad principal o secundaria en el transcurso del día y duración media diaria dedicada a esas actividades por dichas personas según sexo. Andalucía

2. Distribución de actividades en un día promedio

2.1. Distribución de actividades en un día promedio según tipo de día y sexo. Andalucía y España

2.2. Distribución de actividades en un día promedio según tipo de día y edad. Andalucía y España

2.3. Distribución de actividades en un día promedio según tipo de día y nivel de estudios alcanzado. Andalucía

2.4. Distribución de actividades en un día promedio según tipo de día y estado civil. Andalucía

2.5. Distribución de actividades en un día promedio según tipo de día y convivencia en pareja. Andalucía

2.6. Distribución de actividades en un día promedio según tipo de día y relación con la actividad. Andalucía

3. Ritmos de actividad diaria

3.1. Porcentaje de personas que realizan la misma actividad principal en el mismo momento del día al inicio de cada hora. Andalucía

4. Indicadores del horario semanal de trabajo remunerado

4.1. Porcentaje de personas que han trabajado respecto al total de personas ocupadas y número medio de horas semanales realizadas por dichas personas según principales variables por sexo. Andalucía

4.2. Número medio de horas semanales trabajadas por el total de personas ocupadas según principales variables por sexo. Andalucía

4.3. Porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el mismo momento del día al inicio de cada hora respecto al total de personas ocupadas según sexo por tipo de día. Andalucía

4.4. Porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el mismo momento del día al inicio de cada hora respecto al total de personas ocupadas según grupo de edad por tipo de día. Andalucía

4.5. Porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el mismo momento del día al inicio de cada hora respecto al total de personas ocupadas según nivel de estudios alcanzado por tipo de día. Andalucía

4.6. Porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el mismo momento del día al inicio de cada hora respecto al total de personas ocupadas según situación profesional respecto a su trabajo principal por tipo de día. Andalucía

4.7. Porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el mismo momento del día al inicio de cada hora respecto al total de personas ocupadas según tipo de jornada por tipo de día. Andalucía

4.8. Porcentaje de personas que se encuentran trabajando en el mismo momento del día al inicio de cada hora respecto al total de personas ocupadas según tipo de contrato de los asalariados por tipo de día. Andalucía

Niveles de desagregación territorial alcanzados

Provincial

Unidades de medida utilizadas

- La distribución de personas viene expresado en porcentajes (%)
- La distribución del tiempo viene expresado en horas y minutos (hh:mm)

Indicadores que se van a construir

- Porcentaje de personas que realizan una actividad en el transcurso del día = $(\text{número de personas que realizan la actividad} / \text{total de personas}) * 100$
- Promedio de tiempo diario dedicado a la actividad = Duración media al día de la actividad por las personas que la realizan
- Promedio de tiempo semanal en una actividad = Duración media semanal de la actividad de todas las personas que la realizan
- Distribución de actividades en un día promedio por tipo de día.
- Porcentaje de personas que realiza la misma actividad principal en el mismo momento del día ('Ritmos de actividad diaria').

5. PLAN DE DIFUSIÓN

- **Denominación de la publicación**

Encuesta de empleo del tiempo en Andalucía

Organismo difusor

Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía

Tipo de producto de difusión

Tablas

Medio de difusión (Internet, CD-DVD, publicación impresa)

Internet

URL

<http://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/eet/index.htm>

Periodicidad de la publicación

No periódica

Periodicidad de difusión de resultados

No periódica

Perfil de los receptores

Para el público en general, sin ningún perfil en concreto.

Disponibilidad de bases de datos

No

Posibilidad de peticiones específicas a demanda o disponibilidad de microdatos

Sí

6. CRONOGRAMA

Al ser una Encuesta no periódica, no es posible detallar un cronograma concreto para esta actividad.

7. ANEXOS

Anexo I. Metodología empleada en la Encuesta de empleo del tiempo, desarrollada por el INE

1. Tipo de muestreo. Criterios de estratificación

El tipo de muestreo utilizado ha sido *bietápico estratificado*.

Las unidades de primera etapa la constituyen las *secciones censales*.

Se considera como unidad primaria de muestreo *la sección censal* y como unidad última de muestreo *la vivienda familiar principal*, incluyéndose en la muestra todos los hogares residentes en las viviendas familiares principales seleccionadas.

Dentro de la sección, a la mitad de las viviendas se les asigna un día de *lunes a jueves* para rellenar el diario de actividades y a la otra mitad un día *de viernes a domingo*.

Por lo tanto, cada vivienda seleccionada tiene asignado un día de la semana (de lunes a domingo) para cumplimentar el diario de actividades.

Las unidades de segunda etapa son las *viviendas familiares principales*. Dentro de ellas no se realiza submuestreo alguno, y se investigan a todos los hogares que tienen su residencia habitual en las mismas. Solo las personas de 10 o más años son el objetivo de la encuesta y deben de cumplimentar un cuestionario individual y el diario de empleo del tiempo.

Como marco para la selección de la muestra se ha utilizado un *marco de áreas geográficas* constituido por las secciones censales utilizadas como marco para el censo de Población y Viviendas 2001. Para las unidades de segunda etapa se ha utilizado un *marco de listas* formado por la relación de viviendas familiares principales existentes en cada una de las secciones seleccionadas para la muestra. Esta relación de viviendas se ha obtenido de la explotación del fichero de habitantes del Padrón Continuo en la fecha antes mencionada.

Para cada Comunidad Autónoma se diseña una muestra independiente que la representa, por ser uno de los objetivos de la encuesta facilitar datos a este nivel de desagregación.

Las unidades de primera etapa se agrupan en estratos de acuerdo con el tamaño del municipio al que pertenece la sección.

Se consideran los siguientes estratos:

Estrato 1: Capitales de provincia. En la Comunidad Autónoma de Cataluña, Barcelona capital se considera estrato independiente.

Estrato 2: Municipios mayores de 100.000 habitantes.

Estrato 3: Municipios entre 50.000 y 100.000 habitantes.

Estrato 4: Municipios entre 20.000 y 50.000 habitantes.

Estrato 5: Municipios entre 10.000 y 20.000 habitantes

Estrato 6: Municipios de menos de 10.000 habitantes.

2. Tamaño de la muestra. Afijación

Para determinar el tamaño de la muestra es necesario tener un cierto conocimiento de la población respecto a las características básicas objeto de estudio y el nivel de desagregación con el que se van a analizar los datos.

A partir del estudio piloto realizado en el año 1996, se han analizado los resultados obtenidos sobre la proporción de personas que realizan las principales actividades a un nivel de desagregación de dos dígitos. Considerando por una parte, distintos tipos de actividades con diferentes niveles de error de muestreo y, por otra parte, la necesidad de dar datos a nivel de Comunidad Autónoma se ha fijado un tamaño muestral de 16.000 viviendas familiares en 2002-2003 y de 9.000 en 2009-2010.

Para la determinación del número de unidades primarias se ha tenido en cuenta, tanto los resultados del estudio piloto, que desde el punto de vista de los trabajos de campo, recomiendan que el número de viviendas seleccionadas en cada sección no sea superior a 8, como el hecho de que en los municipios de mayor tamaño es donde generalmente se presentan mayores incidencias.

De acuerdo con lo anterior, se fija una muestra de 10 viviendas en las secciones de los municipios mayores de 50.000 habitantes (estratos 1,2 y 3) y de 8 viviendas en el resto.

La distribución de la muestra de unidades primarias entre Comunidades Autónomas se ha realizado considerando una afijación de compromiso entre uniforme y proporcional asignando a cada comunidad un mínimo de 350 viviendas familiares, ya que con este tamaño se espera obtener para las principales actividades coeficientes de variación inferiores al 15% en 2002-2003 y de 300 viviendas familiares en 2009-20210 esperando coeficientes de variación inferiores al 12%.

En la encuesta realizada en 2002-2003, la muestra originalmente afijada se ha incrementado en las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Galicia y Navarra, mediante un convenio firmado con dichas comunidades, para poder realizar análisis con un mayor nivel de desagregación. En Andalucía el Instituto Nacional de Estadística ha duplicado la muestra final de 2.112 hogares, hasta **un total de 4.224 hogares**. Con el fin de conseguir la desagregación provincial la afijación se ha realizado por provincias, fijando un número mínimo de elementos de la muestra para cada una de ellas, y repartiendo el resto de manera proporcional.

La distribución de la muestra entre estratos se ha realizado siguiendo el criterio de afijación proporcional al tamaño de población del estrato.

En los cuadros I y II se presenta la muestra efectiva de unidades primarias y de segunda etapa distribuida por comunidades autónomas para las dos encuestas realizadas.

CUADRO I. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Años 2002-2003

CCAA	VIVIENDAS	SECCIONES
Andalucía	4.872	528
Aragón	736	80
Asturias (Principado de)	696	76
Baleares (Illes)	600	68
Canarias	864	96
Cantabria	536	60
Castilla-León	1.072	120
Castilla-La Mancha	792	92
Cataluña	3.792	424
Comunidad Valenciana	1.528	172
Extremadura	648	76
Galicia	2.272	260
Madrid (Comunidad de)	1.976	204
Murcia (Región de)	696	76
Navarra (C. Foral de)	912	104
País Vasco	976	108
Rioja (La)	472	52

Ceuta y Melilla	440	44
Total	23.880	2.640

CUADRO II. DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS. Años 2009-2010

CCAA	VIVIENDAS	SECCIONES
Andalucía	1.272	141
Aragón	494	54
Asturias (Principado de)	440	48
Baleares (Illes)	452	48
Canarias	544	60
Cantabria	370	42
Castilla-León	650	72
Castilla-La Mancha	516	60
Cataluña	1.274	140
Comunidad Valenciana	894	100
Extremadura	414	47
Galicia	684	78
Madrid (Comunidad de)	1.126	116
Murcia (Región de)	456	50
Navarra (C. Foral de)	380+356=736	44+43=87
País Vasco	538	60
Rioja (La)	358	40
Ceuta y Melilla	320	32
Total	11.182+356=11.538	1.232+43=1.275

3. Selección de la muestra

Las secciones censales se han seleccionado dentro de cada estrato con probabilidad proporcional a su tamaño.

Las viviendas se seleccionan, en cada sección, con igual probabilidad mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio.

Este procedimiento conduce a muestras autoponderadas en cada estrato.

4. Distribución de la muestra en el tiempo

Para cumplir con los objetivos de la encuesta de conocer la utilización del tiempo de las personas, y con objeto de que todos los días del año estén representados, la muestra de secciones se ha distribuido uniformemente a lo largo de las 52 semanas que integran el periodo de realización de la misma.

A cada sección se le han asignado dos días, de tal forma que la mitad de las viviendas cumplimenten el diario en un día de la semana, seleccionado de lunes a jueves, y la otra mitad en un día del fin de semana, seleccionado de viernes a domingo. De esta manera se potencia la muestra en el fin de semana por considerar que en estos días hay una mayor variabilidad en el comportamiento de la población.

Cada miembro del hogar de 10 y más años debe cumplimentar el diario de empleo del tiempo, referido al día de la semana asignado a su vivienda.

La asignación de los días a la sección se ha realizado mediante un procedimiento aleatorio.

Los estimadores que se van a utilizar son *estimadores de razón*, a los que se aplican técnicas de *reponderación*, con objeto de ajustar la distribución de la muestra a la distribución de la población conocida a través de fuentes externas.

Las variables utilizadas en el ajuste son:

Población en viviendas familiares distribuida por provincias y estratos.

Población en viviendas familiares distribuida por Comunidades Autónomas y grupos de edad y sexo.

Total de población en provincias o ámbitos municipales, (Solo en las comunidades en las que se van a desagregar los datos a este nivel).

Las poblaciones se obtienen de las Proyecciones Demográficas de Población.

Dada la importancia que tiene el tipo de día en el comportamiento de la población, la muestra se considera formada por dos submuestras independientes, la de viviendas que cumplimentan el diario un día de la semana de lunes a jueves y la muestra de viviendas que cumplimenta el diario en fin de semana, un día de viernes a domingo.

Se utilizan cuatro instrumentos principales de recogida de información:

1. *Cuestionario del hogar*
2. *Cuestionario individual*
3. *Diario de actividades (por persona y día)*
4. *Horario de trabajo semanal (para informantes ocupados, incluido en el diario de actividades).*

El diario de actividades constituye el instrumento más característico de la encuesta. Todos los miembros del hogar de 10 y más años deberán cumplimentarlo para el día seleccionado. La parrilla de tiempo del diario ocupa 24 horas consecutivas (desde las 6:00 de la madrugada hasta las 6:00 del día siguiente) y se divide en intervalos de 10 minutos, en cada uno de ellos, el informante deberá anotar la actividad principal, la actividad secundaria que realiza al mismo tiempo (en su caso) y si en ese momento se encuentra en presencia de otras personas conocidas. Cada diario contiene preguntas complementarias que informan sobre circunstancias relevantes que influyen en las actividades contenidas en el mismo.

Con el fin de obtener información sobre los períodos efectivos de trabajo se ha diseñado el *horario de trabajo semanal*, constituido por una página, agregada al diario de actividades, en la que los informantes ocupados (de 16 y más años) deben marcar su horario de trabajo efectivo en la semana de referencia (la semana que termina en el día designado para la cumplimentación del diario). A tal efecto, se presenta una parrilla de 24 horas por siete días con intervalos de 15 minutos.

5. Periodicidad de la encuesta

La periodicidad de este tipo de estudios es bastante variable. Es posible encontrar ejemplos de encuestas decenales, quinquenales, trienales. No obstante, *se considera que esta encuesta es de carácter no periódico*, salvo que concurran otras circunstancias que obliguen a asignarle una periodicidad fija.

Anexo II. Lista de actividades de la Encuesta de Empleo del Tiempo

1.- Encuesta realizada en 2002-2003

0 CUIDADOS PERSONALES

01 Dormir

02 Comidas y bebidas

03 Otros cuidados personales

1 TRABAJO

11 Trabajo principal

12 Trabajo secundario

13 Actividades relacionadas con el trabajo

2 ESTUDIOS

21 De la escuela a la universidad

22 Estudios durante el tiempo libre

3 HOGAR Y FAMILIA

31 Actividades culinarias

32 Mantenimiento del hogar

33 Confección y cuidado de ropa

34 Jardinería y cuidado de animales

35 Construcción y reparaciones

36 Compras y servicios

37 Gestiones del hogar

38 Cuidado de niños

39 Ayudas a adultos miembros del hogar

4 TRABAJO VOLUNTARIO Y REUNIONES

41 Trabajo al servicio de una organización

42 Ayudas informales a otros hogares

43 Actividades participativas

5 VIDA SOCIAL Y DIVERSIÓN

51 Vida social

52 Diversión y cultura

53 Ocio pasivo

6 DEPORTES Y ACTIVIDADES AL AIRE LIBRE

61 Ejercicio físico

62 Ejercicio productivo

63 Actividades relacionadas con los deportes

7 AFICIONES Y JUEGOS

71 Aficiones artísticas

72 Aficiones

73 Juegos

8 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

81 Lectura

82 Televisión y vídeo

83 Radio y música

9 TRAYECTOS Y EMPLEO DEL TIEMPO NO ESPECIFICADO

Trayectos con propósito

900 Trayectos con propósito no especificado

- 901 Trayectos debidos a cuidados personales**
- 911 Trayectos debidos al trabajo principal**
- 912 Trayectos debidos al trabajo secundario**
- 913 Trayectos de ida/vuelta al/del trabajo**
- 921 Trayectos de ida/vuelta a/de la escuela/universidad**
- 922 Trayectos debidos a estudios durante el tiempo libre**
- 931 Trayectos debidos a los cuidados del hogar**
- 936 Trayectos debidos a las compras y servicios**
- 938 Trayectos debidos al cuidado de niños**
- 941 Trayectos debidos al trabajo al servicio de una organización**
- 942 Trayectos debidos a ayudas informales a otros hogares**
- 943 Trayectos debidos a actividades participativas**
- 951 Trayectos debidos a las actividades de vida social**
- 952 Trayectos debidos a las actividades de diversión y cultura**
- 961 Trayectos debidos a las actividades deportivas y actividades al aire libre**
- 971 Trayectos debidos a las aficiones**
- 981 Trayectos debidos a cambios de localidad**
- 982 Conducción por placer**
- Códigos auxiliares**
- 990 No consta actividad**
- 995 Actividades relacionadas con la Encuesta de Empleo del Tiempo**
- 996 Actividades relacionadas con otras encuestas**
- 998 Empleo del tiempo no especificado**

999 Otro tiempo libre especificado

2. Encuesta realizada en 2009-2010

0 Cuidados personales

01 DORMIR

011 Dormir

012 Enfermo en cama

02 COMIDAS Y BEBIDAS

021 Comidas y bebidas

03 OTROS CUIDADOS PERSONALES

031 Aseo y vestido

039 Otros cuidados personales, especificados o no

1 Trabajo remunerado

11 TRABAJO PRINCIPAL Y SECUNDARIO

111 Trabajo principal y secundario, incluidas pausas y trayectos debidos a ellos

12 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

121 Pausa para la comida

122 Búsqueda de empleo

129 Otras actividades relacionadas con el trabajo, especificadas o no

2 Estudios

20 ESTUDIOS SIN ESPECIFICAR

200 Estudios sin especificar

21 ESCUELA O UNIVERSIDAD

211 Clases, cursos y conferencias

212 Deberes y biblioteca

22 ESTUDIOS DURANTE EL TIEMPO LIBRE

221 Estudios durante el tiempo libre

3 Hogar y familia

30 ACTIVIDADES PARA EL HOGAR Y LA FAMILIA NO ESPECIFICADAS

300 Actividades para el hogar y la familia no especificadas

31 ACTIVIDADES CULINARIAS

311 Preparación de comidas, repostería y conservación de alimentos

312 Fregar la vajilla

32 MANTENIMIENTO DEL HOGAR

321 Limpieza de la vivienda

322 Limpieza del patio y exteriores de la casa

323 Calefacción y abastecimiento de agua

324 Tareas diversas de organización

329 Otros mantenimientos del hogar, especificados o no

33 CONFECCIÓN Y CUIDADO DE ROPA

331 Colada

332 Planchado

333 Confección de ropa

339 Otras actividades de confección y cuidado de ropa, especificadas o no

34 JARDINERÍA Y CUIDADO DE ANIMALES

341 Jardinería

342 Cuidado de animales domésticos

343 Cuidado de mascotas

344 Pasear al perro

349 Otras actividades de jardinería y cuidado de animales, especificadas o no

35 CONSTRUCCIÓN Y REPARACIONES

351 Construcción, renovación de la vivienda

352 Reparaciones de la vivienda

353 Fabricación, reparación y mantenimiento del equipamiento del hogar

354 Mantenimiento de vehículos

359 Otras actividades de construcción y reparaciones, especificadas o no

36 COMPRAS Y SERVICIOS

361 Compras

362 Servicios comerciales y administrativos

363 Servicios personales

369 Otras compras y servicios, especificados o no

37 GESTIONES DEL HOGAR

371 Gestiones del hogar

38 CUIDADO DE NIÑOS

381 Cuidados físicos y vigilancia de niños

382 Enseñar a los niños

383 Leer, jugar, hablar o conversar con los niños

384 Acompañar a los niños

389 Otros cuidados de niños, especificados o no

39 AYUDAS A ADULTOS MIEMBROS DEL HOGAR

391 Cuidados físicos de adultos enfermos o dependientes miembros del hogar

392 Vigilar y acompañar a adultos enfermos o dependientes miembros del hogar

399 Otros cuidados y asistencia a adultos miembros del hogar

4 Trabajo voluntario y reuniones

41 TRABAJO AL SERVICIO DE UNA ORGANIZACIÓN

411 Trabajo al servicio de una organización (Trabajo a través de, o para, una organización)

42 AYUDAS INFORMALES A OTROS HOGARES

421 Ayuda para la construcción y las reparaciones

422 Ayuda en el trabajo y en la agricultura

423 Cuidado de hijos que viven en otro hogar

424 Ayuda en el cuidado de niños de otro hogar

425 Ayuda a adultos de otros hogares

429 Otras ayudas informales, especificadas o no

43 ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS

431 Reuniones

432 Prácticas religiosas

439 Otras actividades relacionadas con el trabajo voluntario y reuniones, especificadas o no

5 Vida social y diversión

51 VIDA SOCIAL

511 Vida social en familia

512 Visitar y recibir visitas

513 Fiestas

514 Conversaciones telefónicas

519 Otras actividades de vida social, especificadas o no

52 DIVERSIÓN Y CULTURA

521 Cine

522 Teatro y conciertos

523 Exposiciones de arte y museos

524 Bibliotecas

525 Espectáculos deportivos

529 Otras actividades de diversión y cultura, especificadas o no

53 OCIO PASIVO

531 Ocio pasivo

6 Deportes y actividades al aire libre

61 EJERCICIO FÍSICO

611 Andar, pasear, caminar

612 Correr

613 Ciclismo, esquí y patinaje

614 Deportes con balón o pelota

615 Gimnasia, fitness y culturismo

616 Deportes acuáticos

619 Otras actividades de ejercicio físico, especificadas o no

62 EJERCICIO PRODUCTIVO

621 Ejercicio productivo (Caza, pesca, coger setas, moras, espárragos...)

63 ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS DEPORTES

631 Actividades relacionadas con los deportes

7 Aficiones e informática

71 ARTES Y AFICIONES

711 Artes (visuales, del espectáculo, literarias)

712 Coleccionismo

713 Correspondencia

719 Otras artes y aficiones, especificadas o no

72 INFORMÁTICA

721 Programación informática

722 Búsqueda de información por ordenador

723 Comunicación por ordenador

729 Otras actividades informáticas, especificadas o no

73 JUEGOS

731 Juegos en solitario, apuestas

732 Juegos de sociedad

733 Juegos informáticos

739 Otros juegos, especificados o no

8 Medios de comunicación

81 LECTURA

811 Lectura de prensa

812 Lectura de libros

819 Otras lecturas, especificadas o no

82 VER LA TELEVISIÓN, VÍDEOS O DVD

821 Ver la televisión, vídeos o DVD

83 ESCUCHAR LA RADIO O MÚSICA

831 Escuchar la radio o música

9 Trayectos y empleo del tiempo no especificado

TRAYECTOS POR PROPÓSITO

910 Trayectos de ida o vuelta al trabajo

920 Trayectos debidos a los estudios

936 Trayectos debidos a compras y servicios

938 Trayectos debidos al cuidado de niños

939 Trayectos debidos a otros cuidados del hogar

940 Trayectos debidos al trabajo voluntario y las reuniones

950 Trayectos debidos a las actividades de vida social

960 Trayectos debidos a otras actividades de tiempo libre

980 Trayectos debidos a cambios de localidad

900 Otros trayectos por propósito, especificados o no

CÓDIGOS AUXILIARES

995 Rellenar el diario de empleo del tiempo

998 Tiempo libre no especificado

999 Otro empleo del tiempo no especificado